

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **036**

Fecha Estado: 05-03-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220230039700	Verbal	REINALDO DE JESUS RODAN DAVID	EDUARDO ALCIDES RAMIREZ MARIN	Auto pone en conocimiento Marzo 4/2024 Admite llamamiento en garantía frente a EDUARDO ALCIDES RAMIREZ MARIN, notificación se surtirá por Estados.	04/03/2024		
05001310301220230039700	Verbal	REINALDO DE JESUS RODAN DAVID	EDUARDO ALCIDES RAMIREZ MARIN	Auto pone en conocimiento Marzo 4/2024 Admite llamamiento en garantía frente a MUNDIAL DE SEGUROS SA, notificación se surtirá por Estados.	04/03/2024		
05001310301220230039700	Verbal	REINALDO DE JESUS RODAN DAVID	EDUARDO ALCIDES RAMIREZ MARIN	Auto pone en conocimiento Marzo 4/2024 Agrega constancia y tiene en cuenta notificación de BIANOR DE JESUS MOSCOSO.	04/03/2024		
05001310301220240005900	Verbal	GUSTAVO DE JESUS RINCON TABARES	MARIA CRISTINA TABARES VALENCIA	Auto inadmite demanda Marzo 4/2024 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	04/03/2024		
05001310301220240006000	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA AECSA	ANDREA MERCEDES MILLAN SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Marzo 4/2024 Ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería, ordena remitir link.	04/03/2024		
05001310301220240006100	Ejecutivo Singular	SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	SMERALDA SW SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Marzo 4/2024 Ordena notificar, ordena oficiar, reconoce personería, ordena remitir link.	04/03/2024		
05001310301220240006900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JAVIER HUMBERTO VARGAS DUQUE	Auto inadmite demanda Marzo 4/2024 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	04/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05-03-2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR
SECRETARIO (A)